

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37878** *FARMI, S.A.*  
*Y LAGUTEK, S.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 103/2011, seguida contra los deudores Farmi, S.A. y Lagutek, S.L. domiciliados en Avda. Otaola, 16, 20600 Eibar, se ha dictado el 18-11-2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 27.462,57 euros de principal, más 5.492,51 euros calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 23 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110086837-1